DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Convocante: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional de Pilar
Nombre del llamado: ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.
ID Nº 434.687

Marco Legal:
Resolución DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2.053/03". -

Metodologías implementadas:
Se ha implementado la metodología indicada en el numeral 2 (dos) del Anexo de la Resolución mencionada antecedentemente. -

Para calcular el promedio de los precios de los bienes requeridos del presente llamado, se verifico y comparo con los precios de los presupuestos recibidos de las empresas: ABRIL INFORMATICA y IMAGINA MILTISERVICIOS, como así también en el siguiente Contrato Nº 02/2022 ID Nº 414.580 publicado en el SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Se adjunta al presente, el formulario de análisis de precios de referencia, conforme a las listas de los productos solicitados y los precios obtenidos de cada fuente consultada en los cuales se puede observar los promedios de precios obtenidos para cada ítem. -

Conclusión:
Se han consultado en total 3 (tres) fuentes diferentes para la obtención del precio promedio de los equipos y accesorios solicitados, por lo cual dichos precios se consideran convenientes como referencial para el presente proceso de licitación para la adquisición de cartuchos de tinta y tóner para impresoras y fotocopiadoras.

Es mi dictamen.

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES – Dirección Administrativa – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Abg. **Líder Alfonso Ruiz**
Responsable – Sub UOC
Fac. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1.890/2.020

COD-CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	CANT	ABRIL INFORMATICA P.U.	IMAGINA MULTISERVICIOS P.U.	Contrato Nº 02/2022 ID Nº 414.580	Sumatoria3 precios	Precio Referencial	Precio Total
44103105-001	1	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 NEGRO	3	235.000	245.000	165.000	645.000	215.000	645.000
44103105-002	2	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 COLOR	3	290.000	260.000	190.000	740.000	246.667	740.000
44103105-001	3	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 NEGRO	3	290.000	260.000	140.000	690.000	230.000	690.000
44103105-002	4	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 COLOR	3	270.000	290.000	185.000	745.000	248.333	745.000
44103103-001	5	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4535i GPR57	3	1.600.000	1.450.000	1.300.000	4.350.000	1.450.000	4.350.000
44103103-001	6	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 2535 GPR34	3	1.100.000	1.050.000	850.000	3.000.000	1.000.000	3.000.000
44103103-001	7	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4235 GPR43	3	1.250.000	1.500.000	990.000	3.740.000	1.246.667	3.740.000
44103103-001	8	Toner para impresora HP LASERJET 1022 12A NEGRO	6	770.000	820.000	440.000	2.030.000	676.667	3.383.333
44103103-001	9	Toner para impresora HP LASERJET Professional P1606dn 78A negro	5	850.000	860.000	488.000	2.198.000	732.667	3.663.333
44103103-001	10	Toner T06 BLACK PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643i	5	1.970.000	1.930.000	1.685.000	5.585.000	1.861.667	9.308.333
44103103-001	11	Toner para impresora HP LASERJET PRO M102W 17A NEGRO	4	675.500	851.500	440.000	1.767.000	589.000	2.356.000
44103105-001	12	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 negro	4	115.000	130.000	120.000	365.000	121.667	486.667
44103105-002	13	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 color	4	115.000	130.000	120.000	365.000	121.667	486.667
44103105-002	14	Tinta para impresora Epson L 1300 Y664	6	120.000	130.000	88.000	338.000	112.667	676.000
44103105-002	15	Tinta para impresora Epson L 1300 C664	6	120.000	130.000	88.000	338.000	112.667	676.000
44103105-002	16	Tinta para impresora Epson L 1300 M664	6	120.000	130.000	88.000	338.000	112.667	676.000
44103105-001	17	Tinta para impresora Epson L 1300 B664	6	120.000	130.000	88.000	338.000	112.667	676.000
		TOTAL							36.298.333

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC Nº 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

Item del 1 al 3	Fuentes
Precio (1)	ABRLLINFORMATICA
Precio (2)	IMAGINA MULTISERVICIOS
Precio (3)	Contrato N° 02/2022 ID N° 414.580

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de los que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región.

Preparado por:	Abg. Lider Alfonso Ruiz
Firma:	
Dependencia	Sub UOC Fac. Derecho, C. Politicas y Sociales

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. LIDER A. RUIZ
Encargado SUBUOC N° 3
F. DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 21 de agosto de 2023.-

Señor/es:
IMAGINA MULTISERVICIOS
RUC Nº 5157141-2
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar presupuesto de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP. -

Adjunto, planilla de pedido de presupuesto. –

Atentamente.

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Abg. **Lider Alfonso Ruiz**
Responsable – Sub UOC
Fac. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Recibido 21/08/23
C.I. 5.157.141
Fernando Escobar B.

IMAGINA
multiservicios

RUC. 5.157.141-2
Nota de Presupuesto
Nº: 43/23

PILAR: 23 DE AGOSTO 2023
SEÑOR(ES): FACULTAD DE DERECHO - UNP
DIRECCIÓN: PALMA ESQ/ TACUARY
RESPONSABLE: SEBASTIAN ESCOBAR
VENDEDOR: IMAGINA multiservicios

RUC: 80015760-5
TELEFONO: 0975775380
Nº: 43/23

ITEM	DESCRIPCION ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 NEGRO (original)	UNIDAD	1	245.000	245.000
2	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 COLOR (original)	UNIDAD	1	260.000	260.000
3	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 NEGRO (original)	UNIDAD	1	260.000	260.000
4	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 COLOR (original)	UNIDAD	1	290.000	290.000
5	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4535i GPR57 (original)	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
6	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 2535 GPR34 (original)	UNIDAD	1	1.050.000	1.050.000
7	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4235 GPR43 (original)	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
8	Toner para impresora HP LASERJET 1022 12A NEGRO (original)	UNIDAD	1	820.000	820.000
9	Toner para impresora HP LASERJET Professional P1606dn 78A negro (original)	UNIDAD	1	860.000	860.000
10	Toner T06 BLACK PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643i (original)	UNIDAD	1	1.930.000	1.930.000
11	Toner para impresora HP LASERJET PRO M102W 17A NEGRO (original)	UNIDAD	1	651.500	651.500
12	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 negro (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000
13	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 color (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000
14	Tinta para impresora Epson L 1300 Y664 (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000
15	Tinta para impresora Epson L 1300 C664 (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000
16	Tinta para impresora Epson L 1300 M664 (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000
17	Tinta para impresora Epson L 1300 B664 (original)	UNIDAD	1	130.000	130.000

Forma de Pago: 100% a la entrega del servicio y/o producto

Fernando Escobar
Propietario
Imagina Impresiones

IMAGINA MULTISERVICIOS
(0975) 775 301 - (0975) 764 726
M9 L4 Avda ATS, Conavi Norte, Pilar, Paraguay
imaginagraficas@gmail.com

Pilar, 21 de agosto de 2023 -

Señor/es:
ABRIL INFORMATICA
RUC Nº 3.231.340-3
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar presupuesto de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras para la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales de la UNP. -

Adjunto, planilla de pedido de presupuesto. –

Atentamente.

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES – Dirección – Administración – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Abg. **Líder Alfonso Ruiz**
Responsable – Sub UOC
Fac. de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales

Recibido 21/08/23

Abril INFORMATICA
RUC: 3231340-3

abril INFORMATICA

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
	ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA					
1	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 NEGRO	HP	UNIDAD	1	235.000	235.000
2	Tinta para impresora HP DESKJET F4280 COLOR	HP	UNIDAD	1	290.000	290.000
3	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 NEGRO	HP	UNIDAD	1	290.000	290.000
4	Tinta para impresora HP DESKJET D1360 COLOR	HP	UNIDAD	1	270.000	270.000
5	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4535i GPR57	CANON	UNIDAD	1	1.600.000	1.600.000
6	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 2535 GPR34	CANON	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
7	Toner para FOTOCOPIADORA CANON ADVANCE 4235 GPR43	CANON	UNIDAD	1	1.250.000	1.250.000
8	Toner para impresora HP LASERJET 1022 12A NEGRO	HP	UNIDAD	1	770.000	770.000
9	Toner para Impresora HP LASERJET Professional P1606dn 78A negro	HP	UNIDAD	1	880.000	880.000
10	Toner T06 BLACK PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643i	CANON	UNIDAD	1	1.970.000	1.970.000
11	Toner para impresora HP LASERJET PRO M102W 17A NEGRO	HP	UNIDAD	1	675.500	675.500
12	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 negro	HP	UNIDAD	1	115.000	110.000
13	Tinta para impresora hp deskjet ink advantage 1115 664 color	HP	UNIDAD	1	115.000	110.000
14	Tinta para impresora Epson L 1300 Y664	EPSON	UNIDAD	1	120.000	120.000
15	Tinta para impresora Epson L 1300 C664	EPSON	UNIDAD	1	120.000	120.000
16	Tinta para impresora Epson L 1300 M664	EPSON	UNIDAD	1	120.000	120.000
17	Tinta para impresora Epson L 1300 B664	EPSON	UNIDAD	1	120.000	120.000

Abril INFORMATICA
RUC: 3231348-3

CONTRATO N° 02/2.022

Entre la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, domiciliada en la calle Tacuary esquina Palma, de la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. MSc. Manuela Bernarda Gamarra de Vázquez, con Cédula de Identidad N° 569.550, en su carácter de Vice Decana, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la Empresa "MONO PRODUCCIONES", con RUC: 2.536.084-1 domiciliada en la calle Saavedra y Curupayty de la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor David Núñez Rojas con C.I. Nº 2.536.084, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA N° **02/2.022 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2.022 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (REPORTE),
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 414580.-

Mono Producciones
Saavedra y Curupayty
Cel: 0975-775.087
ADMINISTRACION

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Vice Decana
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales - UNP

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2.022, **"ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"**, convocado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP. La adjudicación fue realizada mediante una Licitación por Contratación Directa.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

"MONO PRODUCCIONES" del señor DAVID NUÑEZ ROJAS, con RUC: 2.536.084-1

Nro De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
		ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS						
	1	Cartucho de tinta para impresora negro	HP	EEUU	UNIDAD	6	165.000	990.000
	2	Cartucho de tinta para impresora color	HP	EEUU	UNIDAD	6	190.000	1.140.000
	3	Cartucho de tinta para impresora negro	HP	EEUU	UNIDAD	6	140.000	840.000
	4	Cartucho de tinta para impresora color	HP	EEUU	UNIDAD	6	185.000	1.110.000
	5	Tóner para impresora negro (original/compatible)	CANON	JAPON	UNIDAD	6	1.300.000	7.800.000
	6	Tóner para impresora negro (original/compatible)	CANON	JAPON	UNIDAD	6	850.000	5.100.000
	7	Tóner para impresora negro (original/compatible)	CANON	JAPON	UNIDAD	6	990.000	5.940.000
	8	Tóner para impresora negro (original/compatible)	HP	EEUU	UNIDAD	6	440.000	2.640.000
	9	Tóner para impresora negro (original/compatible)	HP	EEUU	UNIDAD	12	488.000	5.856.000
	10	Tóner para impresora negro (original/compatible)	CANON	JAPON	UNIDAD	6	1.685.000	10.110.000
	11	Tóner para impresora negro (original/compatible)	HP	EEUU	UNIDAD	8	440.000	3.520.000
	12	Cartucho de tinta para impresora negro	HP	EEUU	UNIDAD	12	120.000	1.440.000
	13	Cartucho de tinta para impresora color	HP	EEUU	UNIDAD	12	120.000	1.440.000
	14	Cartucho de tinta para impresora negro	EPSON	JAPON	UNIDAD	15	88.000	1.320.000

Mono Producciones
Saavedra y Curupayty
Cel: 0975-775.087
ADMINISTRACION

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Gamarra de Vázquez
Vice Decana
F. D. Derecho, C. Políticas y Sociales - UNP

	15	Cartucho de tinta para impresora color	EPSON	JAPON	UNIDAD	15	88.000	1.320.000
	16	Cartucho de tinta para impresora negro	EPSON	JAPON	UNIDAD	15	88.000	1.320.000
	17	Cartucho de tinta para impresora color	EPSON	JAPON	UNIDAD	15	88.000	1.320.000
MONTO TOTAL DEL LOTE								**53.206.000**

El monto total del contrato asciende a la suma de **Gs.: 53.206.000** (guaraníes cincuenta y tres millones doscientos seis mil).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes/servicos deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Palma esquina Tacuary, local de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.P., de lunes a viernes, en el horario de 07:00 horas hasta las 12:00 horas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: Dirección Administrativa de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.P.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de

Mono Producciones
Saavedra y Curupayty
Cel: 0975-775.087
ADMINISTRACION

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Prof. MSc Manuela B. Gamarra de Vargas
Vice Decana
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales – UNP

la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay a los diecinueve días del mes de septiembre del año 2.022.-

David Núñez Rojas
Proveedor
Mono Producciones
Saavedra y Curupayty
Cel: 0975-775.087
ADMINISTRACION

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dirección Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Prof. MSc. Manuela B Gamarra de Vázquez
Vice Decana
Contratante